



INFARMADE S.L.

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE INFARMADE

La Política de Calidad y Medio Ambiente de INFARMADE se establece como marco en el que se deben desarrollar todas las actividades de la empresa, de manera que se garantice a los clientes y demás partes interesadas el compromiso adquirido por INFARMADE a través de su Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares internacionales UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e IFS FOOD, que mantenemos, desarrollamos y mejoramos.

Los principios que rigen las actuaciones de INFARMADE son los siguientes:

1. Calidad significa satisfacer las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas, tanto en el ámbito externo como en el interno de la empresa. Aquellos que formamos parte de INFARMADE somos al mismo tiempo proveedores y clientes, por lo que debemos satisfacer las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas y ser atendidos de la misma manera por dichas partes.
2. La protección del Medio Ambiente como responsabilidad colectiva. A través de nuestro Sistema de Gestión Integrado evaluamos nuestro desempeño, para garantizar que todas nuestras operaciones, no solo cumplan con los estándares ambientales y legales vigentes, sino que también favorezcan un impacto positivo en nuestro sector y en la sociedad en general. Para ello, se identifican y evalúan de forma periódica aquellos aspectos ambientales generados por la actividad, así como el impacto que estos generan sobre el entorno, incluyendo los relacionados con la prevención de la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales y la minimización de los residuos generados.
3. Compromiso de fomentar la eficacia y mejora continua del Sistema de Gestión Integrado valiéndose de la evaluación de los indicadores y de las sugerencias y reclamaciones de los clientes y proveedores al servicio proporcionado por INFARMADE. Esta mejora es origen y resultado de la innovación que buscamos.
4. Cumplimiento de la legislación y normativa GMP aplicable al desarrollo y control de calidad de los medicamentos y de la normativa IFS Food aplicable a la fabricación de complementos alimenticios, así como otros requisitos legales ambientales de aplicación, y otros requisitos a los que la organización se someta de manera voluntaria para garantizar la mejora continua.
5. La participación de todos los empleados que forman parte de la organización es de gran importancia, tanto en la consecución de los objetivos y metas previstos, como en la optimización de la gestión. Cada integrante de INFARMADE debe actuar en su actividad como gestor de los recursos para orientarlos a un fin común: la satisfacción de todas las partes interesadas.
6. La formación tanto interna como externa se contemplan como un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo de INFARMADE, así como para el incremento de conocimientos aplicables al desarrollo óptimo de las actividades de las personas que componen la organización. Formamos y sensibilizamos a todo el personal de INFARMADE en materia de Calidad y Medio Ambiente. Igualmente, comunicamos y extendemos nuestras buenas prácticas entre todos nuestros empleados, clientes y proveedores.
7. INFARMADE se compromete a prestar los servicios proporcionados con profesionalidad y transparencia garantizando resultados íntegros con la trazabilidad exigida.
8. INFARMADE apuesta por la innovación como guía en los proyectos de desarrollo, buscando la originalidad y el ingenio para mejorar la vida de todos.

Esta Política integrada constituye el marco de referencia para el establecimiento y aprobación por parte de la Dirección de los objetivos y metas de Calidad y Medio Ambiente de la organización, así como las líneas de mejora de la organización para ese período.

Todas las personas que trabajamos en INFARMADE debemos actuar según estas premisas, que harán que nuestro Laboratorio sea reconocido por la alta calidad de los servicios que ofrece, y mostrar nuestro compromiso ambiental a todos nuestros grupos de interés. Para ello, esta política es difundida y asumida por todos nuestros trabajadores, siendo conscientes de su responsabilidad y de la importancia de su participación para alcanzar los objetivos planificados. Igualmente, es revisada de forma periódica para asegurar que es adecuada a su naturaleza, magnitud e impactos de nuestra actividad, y que proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de nuestra organización.

Esta política integrada se encuentra disponible para todas aquellas partes interesadas que así lo requieran.

Sevilla, 15 de junio de 2026
Edición 15

Director
Ángel Muñoz


InfarmaDe S.L.
C/ Monte-Carmelo n.º 14
41011 Sevilla
CIF: B91565424

